



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

San Pedro del Pinatar

1073 Anuncio para la licitación de contrato de gestión de servicio público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.
- b) Negociado de Contratación.
- c) Exp. núm.: 09/069.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción: Prestación gestión del servicio de los centros de atención a la infancia en el término municipal de SAN PEDRO DEL PINATAR (uno situado en la C/ Alcalde José María Tárraga y otro en Lo Pagán, C/ Las Palmas).
- b) Lugar: San Pedro del Pinatar.
- c) Duración del Contrato: Cuatro años y posible prórroga por dos años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
- c) Forma: Según criterios para valoración de las ofertas relacionados en la cláusula 5 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

4. Precio del contrato.

Se establecen las siguientes tarifas máximas mensuales a pagar por cada uno de los alumnos, en función de los suplementos de carácter periódico:

- Tarifas aplicables a los niños de entre 4 meses y tres años de edad:

Concepto	Tarifa en €
Tarifas del Servicio:	
Matrícula	60,00 €
Horario Completo	152,35 €/mes
Horario de mañana de 9:00 horas a 14:00 horas	120,00 €/mes
Horario de tarde de 12:00 horas a 17:00 horas	120,00 €/mes
Servicios adicionales:	
Comida	72,00 €/mes
Merienda	19,20 €/mes
Suplemento Comida esporádica	4,00 €
Suplemento Merienda esporádica	1,00 €
Ampliaciones de horario:	
Servicio ampliación horario 7:30 horas a 9:00 horas	28,62 €/mes
Servicio ampliación horario 17:00 horas a 18:00 horas	19,08 €/mes
Servicio ampliación horario 18:00 horas a 19:00 horas	19,08 €/mes
Servicio ampliación horario 19:00 horas a 20:00 horas	19,08 €/mes

- Tarifas aplicables a los niños de entre tres y seis años de edad:

Concepto	Tarifa en €
Merienda	19,20 €/mes
Talleres creativos 4 días por semana	70,00 €/mes

Sobre estas tarifas los licitadores realizarán sus ofertas a la baja.

A estas tarifas, la empresa adjudicataria deberá repercutir la cantidad de IVA correspondiente.



5. Garantías: Provisional 3.000,00 Euros. Definitiva 12.000,00 Euros.

6. Obtención de documentación e información.

Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar. Negociado de Contratación.

Plaza Luis Molina, 1 - 1.^a planta

30740-San Pedro del Pinatar-Murcia

Teléfono: 968 - 18 06 00; ext. 242 y 246.

www.sanpedrodelpinatar.es

Fecha límite: fecha de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

Los requeridos en la cláusula segunda del pliego de condiciones administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de treinta días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (caso de finalizar dicho plazo en sábado o en día festivo será el siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar: relacionada en la cláusula 17 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

9. Apertura de ofertas.

a) Lugar: Se indicará en el perfil del contratante.

b) Día y hora señalados en el perfil del contratante. www.sanpedrodelpinatar.es

10. Gastos de anuncios.

Por cuenta del adjudicatario.

11. Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde se puede obtener el Pliego de Condiciones.

Toda la información relativa a la contratación derivada de la presente convocatoria se publicará en el perfil del contratante en la página web www.sanpedrodelpinatar.es, apartado "Contrataciones". Además, la adjudicación provisional se notificará al adjudicatario mediante fax, a cuyo efecto deberá consignar el número de fax en la proposición económica.

San Pedro del Pinatar, 11 de enero de 2010.—El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.